

Ref: dd/MM

Expediente nº: 1268/2024

Providencia de Alcaldía

Procedimiento: Contrato de obras por procedimiento abierto simplificado Sumario

Asunto: Licitación por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario para la ejecución de las obras de reforma de la cocina en el Colegio CEIP PALACIO de Noja

Documento firmado por: La Alcaldesa

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Considerando de interés para el Ayuntamiento de Noja, la ejecución de las obras previstas en la Memoria sobre el “Proyecto básico y de Ejecución de reforma de cocina en el Colegio CEIP PALACIO de Noja”, aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2024.

Vista la Memoria justificativa elaborada al efecto y las siguientes características del contrato:

| | |
|--|--------------------------------|
| Tipo de contrato: Contrato de obras | |
| Objeto del contrato: ejecución de las obras previstas en la Memoria sobre del “Proyecto básico y de Ejecución de reforma de cocina en el Colegio CEIP PALACIO de Noja” | |
| Procedimiento de contratación: abierto simplificado Sumario | Tipo de Tramitación: ordinaria |
| Código CPV: 45000000 Construcción | |
| Valor estimado del contrato: 55.439,71euros | |
| Presupuesto base de licitación IVA excluido: 55.439,71 | IVA 21%: 11.636,04 euros. |
| Presupuesto base de licitación IVA incluido: 67.045,75 euros | |
| Duración total de la ejecución: dos (2) MESES a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo. | |

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado ordinario en el que todo empresario



interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores, con las especialidades previstas en el artículo 159.6 LCSP. A la vista de los anterior,

DISPONGO

PRIMERO. Que se redacten los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO. Se emita informe por parte del Departamento de Intervención.

TERCERO. Que por Secretaría se emita informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

